



Última descarga de pulpo de la campaña anterior, en la lonja de Burela. ANTONIO LÓPEZ

La veda del pulpo se inicia el 19 de este mes y concluirá el 3 de julio

► La campaña que está a punto de concluir discurre con unas capturas y facturación que duplican a las registradas en 2015-2016

A.L.
burela@elprogreso.es

A MARIÑA. La veda del pulpo comenzará el próximo día 19 de este mes a las cuatro de la tarde y concluirá el tres de julio a las cinco de la mañana, según decidieron ayer los representantes de las cofradías gallegas en reunión celebrada en Santiago, con miembros de la Consellería do Mar.

En total, al igual que el año pasado, serán 44 días de veda, algo más de lo que solicitaban los pósitos mariñanos y alguna otra zona de Galicia, pero menos «que a proposta da maioría das confrarías, que pedían máis días que nós, polo que houbo que chegar a un acordo de consenso», expli-

có el presidente de la federación lucense, Basilio Otero. En esta ocasión, a diferencia de en años anteriores, la veda se anuncia con un margen de tiempo razonable tal y como solicitaban desde el sector. «Aínda que o plan de xestión do pulpo para a próxima campaña non se publicou, a xente xa coñece cando comenza e remata a veda», explica Otero

Esta veda se aplicará tanto para los profesionales como para la pesca deportiva, por lo que a partir del día 19 queda prohibido capturar pulpo en el comunidad gallega.

BUENOS RESULTADOS. La campaña del pulpo que finalizará el día 19, está dando muy buenos

resultados para el sector. El volumen de pulpo alijado en las lonjas de la comarca ya casi duplica a la de ejercicio anterior (2015-16) al igual que sucede con la facturación por venta de cefalópodo.

Según los datos provisionales de Pescadegalicia, desde la apertura de la veda el verano pasado las rulas mariñanas has recibido casi 200.000 kilos de cefalópodo por los que se facturaron más de un 1,2 millones de euros, cuando al cierre de campaña anterior la cantidad de capturas ascendió a poco más de 100.000 kilos, con un volumen de negocio de 550.000 euros. Los precios medios incluso ascendieron ligeramente, superando los 5,50 euros por kilo.

Exmarinos en Noruega apelan a Estrasburgo por sus pensiones perder en Oslo

EFE

A CORUÑA. El portavoz de la asociación de marineros que trabajaron en Noruega, Alberto Paz Viñal, explicó ayer que su derrota en el juzgado del país nórdico impide el pago de sus pensiones que tengan la moral «alta» y subrayó que su objetivo es llegar al Tribunal de Estrasburgo.

La asociación Longa agrupada a 12.000 marineros gallegos, de los que 8.000 trabajaron en Noruega entre 1948 y 1994 en la marina de cante noruega, donde te prohibido por ley cotizar a la seguridad social.

Lo positivo de esta demanda en primera instancia es que evita el recurso de amparo ante el gobierno noruego a la segunda instancia, «pues ahí se perdería un año», añade Paz. No obstante, al haber perdido los demandantes, la ley permite recurrir de manera directa al Tribunal Supremo, un trámite que ya ha arrancado. «Luego siempre esperamos no finalizar sino agotar la vía interna en Noruega para presentar la demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo. Un grupo de particulares no puede hacer hasta que se agota la vía interna», aclaró.

El portavoz también recordó que el ministro de Asuntos Exteriores, Alfonso Dastis, dijo cuando recibió a los marineros en el Senado, que la sentencia recién publicada «salía fallida, el Gobierno español tomaría cartas en el asunto». «Estamos cansados de apoyos, ahora es el momento de los compromisos. Es lo que le pedimos», recordó Alberto Paz.